

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

PROGRAMA DE GOBIERNO

“CON MAPIRIPAN SIEMPRE” ✓

**ALCALDÍA DE MAPIRIPÁN - META -
2008 AL 2011**

MAPIRIPÁN, OCTUBRE DE 2007

**MARIBEL MAHECHA HERNÁNDEZ
ALCALDIA DE MAPIRIPÁN - META -
2008 AL 2011
CELULAR 3105503075**

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

PRESENTACIÓN

El programa de Gobierno “**CON MAPIRIPÁN SIEMPRE**” ✓ se fundamenta sobre el análisis, el comportamiento, y todo lo observado sobre la difícil situación que afronta toda la comunidad mapiripense, representada en cada uno de los sectores sociales que la conforman, como en cada uno de los actores del desarrollo que actúan en su jurisdicción, principalmente en las organizaciones comunitarias legitimadas y legalmente organizadas que luchan día a día por mejores niveles de vida de sus comunidades; esto unido al criterio de Desarrollo Ciudad – Región; es la característica que me permite ser claramente objetiva y puntual para los compromisos y planteamientos en una **Administración Pública compenetrada en la verdadera traducción e interpretación del sentir, como del actuar del ciudadano mapiripense** y en el acompañamiento del mismo, para resolver lo presente y planificar con estrategias regionales y visionarias la prospectiva para el futuro.

La realidad de Mapiripán es la desintegración de las cadenas humanas sobre las cuales se plasma el desarrollo, el crecimiento económico y el bienestar ciudadano; la falta de políticas administrativas que integren y fortalezcan la comunidad en lugar de dividirla y debilitarla en las distintas acciones para mejorar día a día el progreso de la población y de la Región; la falta de integridad de la acción administrativa con todas las instituciones del Estado y la empresa privada representada en cada una de las personas naturales y jurídicas que a diario arriesgan su economía en procura de mejores índices de vida y convivencia; el no hacer participe a todos los actores políticos de la población en la concertación de políticas públicas para el fortalecimiento de los gremios activos en el municipio que tienen mucho que dar para lograr un desarrollo integral dentro de la sostenibilidad más indicada para el municipio y su región.

Gerenciar la Administración Pública, con toda la fortaleza e integralidad del factor Humano capacitado y existente en el Municipio, mediante el restablecimiento de los valores éticos, morales y los más altos grados de pulcritud pública ; será sin duda la mayor garantía para la transparencia en todo tipo de gestión, para ejercer la equidad administrativa, la tolerancia, la solidaridad y el respeto a los derechos ciudadanos como a los derechos humanos; base fundamental para lograr el éxito en las ejecuciones y acciones requeridas para aliviar y proyectarnos como municipio modelo de desarrollo ante la región, el Departamento y el País; en este orden de ideas el Programa de Gobierno “**CON MAPIRIPÁN SIEMPRE**” ✓, enfoca los siguientes aspectos:

- 1.- Administrar con integralidad y sentido social, permitiendo la continuidad y la prospectiva visionaria para el desarrollo municipal.
- 2.- Administrar para beneficio de todos los sectores involucrados en la economía municipal

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

3.- Administrar la micro y macro economía existente en el municipio; lo cual permitirá el crecimiento económico, atraer inversionistas externos y avanzar en el desarrollo que todos anhelamos.

4.- Administrar con estrategias específicas y altamente competitivas en la gestión externa con la municipalidad; articulando a Mapiripán en un lugar protagónico y de privilegio en el Desarrollo urbano y regional, dentro de los mejores estados de la sostenibilidad.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la paz con la convicción de controlar la injusticia, velar por el desprotegido y armonizar la convivencia entre los que tienen y los que no tienen nada; **integrando las redes humanas**, recomponiendo los valores éticos, morales y la pulcritud pública; fundamentados en los principios de equidad, solidaridad, respeto, transparencia para alcanzar el más alto sentido de pertenencia y compromiso con **el desarrollo pueblo y Región**, fortaleciéndolas en el accionar progresista y prestándoles un especial acompañamiento, mediante la aplicación de políticas públicas integrales, con la vinculación directa para las distintas ejecuciones de todos los entes institucionales locales, Departamentales, Nacionales e Internacionales si fuesen del caso para lograr un desarrollo sostenible que propicie una mejor calidad de vida a quienes vivimos ahora como a las futuras generaciones.

VISIÓN:

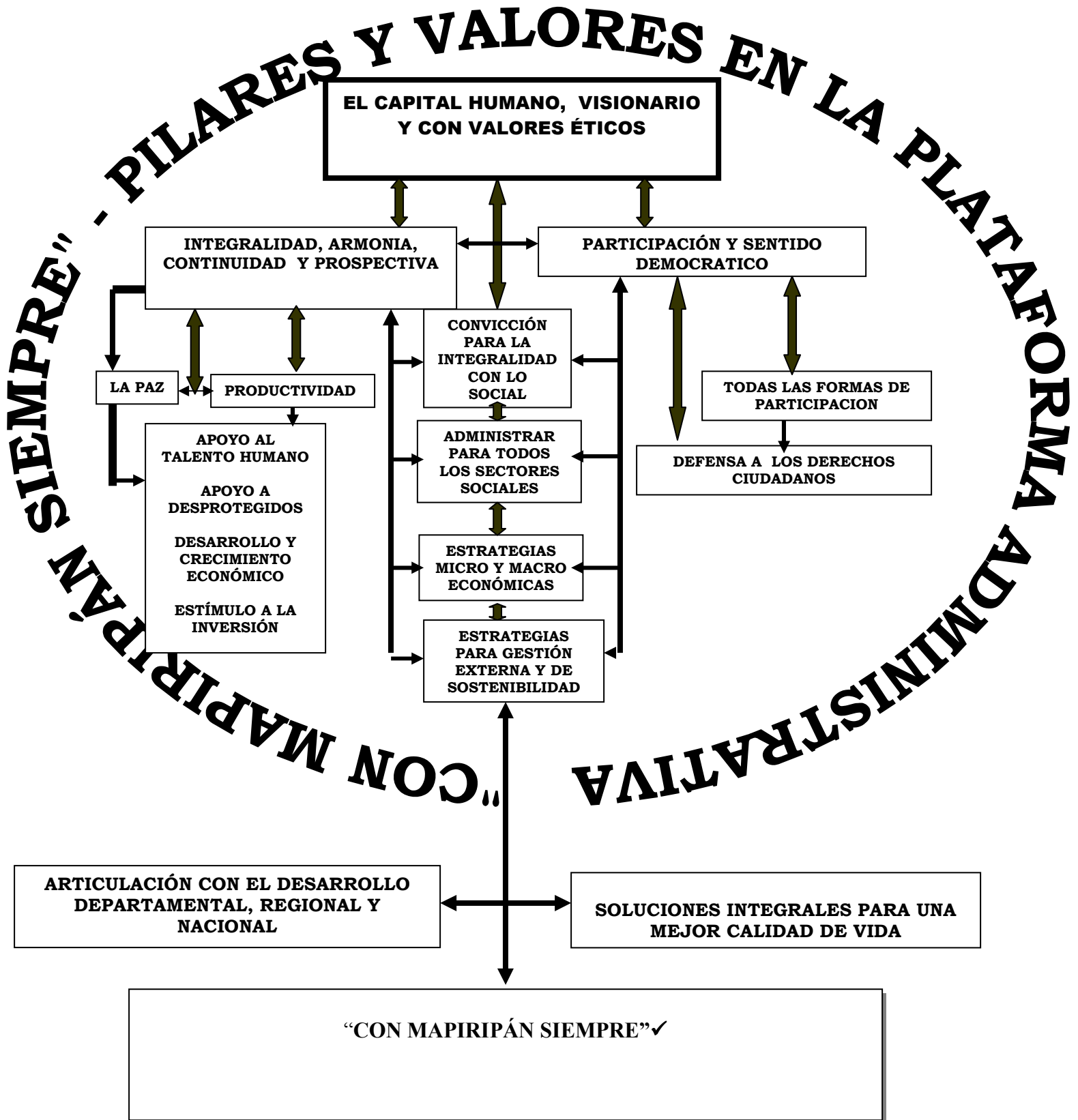
La gerencia de la Administración “**CON MAPIRIPÁN SIEMPRE**”✓ tiene como fin único el **SER HUMANO**, integrante de la comunidad, garantizando la participación de los diferentes sectores en el desarrollo municipal, articulando las acciones de la comunidad a la realidad socio económica del municipio.

MISIÓN:

La gerencia de la Administración “**CON MAPIRIPÁN SIEMPRE**”✓ consolidará mediante el ejercicio mancomunado la identidad Mapiripense, aprovechando las Fortalezas y Oportunidades Geoestratégicas, al igual que las de sus Dirigentes, Líderes y Actores del Desarrollo; cumpliendo las disposiciones normativas, legales y constitucionales, lo plasmado y concertado en el plan de desarrollo municipal, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

ENFOQUE SISTÉMICO “CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓



“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

PILARES Y VALORES DE LA PLATAFORMA ADMINISTRATIVA “CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

1.-Administrar con integralidad y sentido social, permitiendo la continuidad y la prospectiva visionaria para el desarrollo municipal.

1.1.-Agenda diaria por la consolidación de la paz, la convivencia y la armonía entre los Mapiripenses, por el apoyo y acompañamiento a los más desprotegidos en la aplicación de las políticas de Estado y la conexidad con las organizaciones comunitarias, manteniendo los más altos grados de armonía e integralidad con los Actores para el Desarrollo y las organizaciones políticas, es decir, **la unidad sobre la diferencia**, para lograr la más alta productividad en todos los renglones de la economía municipal, siendo lo **fundamental** para una convivencia ciudadana sostenible.

1.2.-Impulsar las mejores relaciones de convivencia y de trabajo entre las autoridades gubernamentales civiles, militares, policivas, católicas y cristianas, estatales y privadas como también con todas las organizaciones comunitarias legalmente constituidas; con la clara convicción que así viviremos mejor y nuestra comunidad se fortalecerá en la prosperidad, en la solidaridad y corresponsabilidad humana, para forjar un mejor futuro para nosotros, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

1.3.-Establecimiento de espacios de participación para que los jóvenes se sientan articulados como actores del desarrollo de Mapiripán.

1.4.-Impulsar toda acción de convivencia ciudadana y comunitaria, sea de iniciativa privada o pública.

1.5.-Propender por el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, para lograr total cobertura organizacional entre los ciudadanos mapiripenses.

1.6.-Aplicación adecuada en la redistribución de los ingresos municipales, atendiendo prioritariamente **lo social** (la vida humana).

1.7.- Estudio adecuado y confiable sobre los tributos, impuestos, tasas y tarifas en la jurisdicción municipal; que permitan reestablecer o refijar los más indicados y acordes a los ingresos de los ciudadanos mapiripenses

1.8.- Especial acompañamiento a las comunidades indígenas y afro descendientes asentadas en la municipalidad para que en lo posible logren niveles de autosuficiencia económica y de prosperidad.

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

1.9. Creación de la Promotoría, para la asistencia técnica y especializada de las comunidades indígenas.

1.10.- Hacer de Mapiripán el pueblo más acogedor, más hospitalario, más atractivo al visitante a propios y extraños, posesionándolo como polo de desarrollo y agro turístico. (Lo mejor del río Guaviare y los paisajes de la región como son los amaneceres y atardeceres en las serranías de la llanura, es decir, una pasión turística por la región).

1.11.-Aplicación de estímulos a los comerciantes, empresarios, agricultores y demás productores en los mayores renglones de la economía municipal, sean estos propios o extraños.

1.12.-Apoyo decidido a la educación en todos los niveles para formar seres humanos con el buen sentido de la profesionalidad, la pertenencia, los valores éticos, la calidad competitiva y el compromiso con nuestra productividad, propiciando un mejor futuro a las nuevas generaciones de la región.

1.13.-Impulsar la valoración del genero femenino, permitiendo la profesionalidad y la actuación en los distintos ordenes del desarrollo municipal.

1.14.- Acompañamiento y fortalecimiento a la familia como célula de la sociedad.

1.15.- Acompañamiento y reorganización a las escuelas deportivas.

1.16.- Acompañamiento y fortalecimiento en programas de salud preventiva en todos los ciclos del ser humano.

1.17.- Propender por la legalización de predios Urbanos y Rurales.

1.18.- Apoyo a todo tipo de programas encaminados a cubrir el déficit de vivienda de interés social.

1.19.- Propender por una contratación con administración delegada, para bajar costos y aumentar rendimientos de obra permitiendo una mayor utilización redistributiva del capital humano de la región y de los ingresos presupuestales.

2.- Administrar para beneficio de todos los sectores involucrados en la economía municipal.

2.1.-Impulsar todas las formas de **Asociación Ciudadana** y/ó comunitaria para tejer y fortalecer la redes humanas progresistas. Con el fin que puedan ser autosuficientes y tengan mejores beneficios de las entidades gubernamentales.

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

2.2.-Impulsar la acción interinstitucional y comunitaria para fortalecer el trabajo mancomunado.

2.3.-Impulsar la reorganización administrativa en la alcaldía e institucional en el municipio de tal manera que se pueda atender con eficiencia y eficacia los servicios prestados a los mapiripenses y demás conciudadanos que nos visiten.

2.4.- Creación de un fondo para la educación superior: Pregrados, postgrados, maestrías y doctorados.

2.5.- Propender por un apoyo a los gastos administrativos en los establecimientos escolares oficiales, es decir dar una verdadera gratuidad educativa.

2.6.- Propender por un verdadero apoyo en la alimentación escolar, a los comedores escolares e internados municipales.

2.7.- Acompañar y fortalecer la contratación en menor cuantía con las organizaciones comunitarias del municipio. Los suministros deben ser apoyados para que se otorguen a un número significativo de personas naturales y jurídicas, en lo posible del lugar donde se requieran.

2.8.- Apoyo decidido para la reorganización y mejoramiento de los sitios asignados al mercadeo público, en unas condiciones dignas para quienes venden como para quienes compran los productos.

3.-Fortalecer la micro y macroeconomía existente en el municipio, lo cual permitirá el crecimiento económico, atraer inversionistas externos y avanzar en el desarrollo que todos anhelamos.

3.1.-Impulsar y acompañar la micro y macro economía municipal, en lo Urbano y en lo Rural; mediante la ejecución de proyectos para el mejoramiento de vivienda y fortalecimiento a las explotaciones del campo.

3.2.-Acompañar los programas agrarios en la municipalidad, para mejorar el campo y los ingresos de los campesinos.

3.3.-Reorganización interinstitucional e intermunicipal para la producción y mercadeo agropecuario, con el apoyo a las organizaciones comunitarias y privadas productivas, fortaleciendo los mercados campesinos y las cadenas comunicativas de los mercados en las principales ciudades del país.

3.4.-Acompañamiento especial al micro empresario, medianos productores urbanos y rurales, para impulsar el empleo, el subempleo y la retención de empleo en procura de mejores logros económicos para la municipalidad

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

3.5.-Impulsar la construcción del muelle en la cabecera municipal y un mejoramiento de las calles y lugares públicos de sano esparcimiento y recreación para la comunidad (parques y zonas verdes)

3.6.-Propender por un Plan Municipal de obras; que contemple la interconexión eléctrica, la continuidad de la vía Mapiripán- Tienda Nueva, Mapiripán – Candilejas, la construcción de

Puentes de alta prioridad y los que beneficien a las Inspecciones y Veredas; para que se articulen permanentemente con la cabecera municipal, en una verdadera conservación de las vías existentes. Con especial atención a la intercomunicación, fluvial y aérea que deben mejorarse y así dinamizar las cadenas de valores; para fortalecer la micro y macro economía del municipio; utilizando preferencialmente la financiación del sector privado municipal y los convenios de toda índole que se puedan articular a la municipalidad.

3.7.- Propender por integrar y fortalecer a todos los directivos del sector privado y público para lograr acciones de mejoramiento económico, siempre reorientados a un norte único, para lograr atender las distintas necesidades de la población mapiripense.

4.- Administrar con estrategias específicas y altamente competitivas, lo relacionado a la gestión externa con la municipalidad; para articular a Mapiripán en lugares protagónicos y de privilegio en el Desarrollo Urbano y Regional dentro de los mejores estados de la sostenibilidad.

4.1.-Impulsar convenios interinstitucionales e intermunicipales en todo nivel para lograr apoyo en el mejoramiento de la infraestructura vial y obras de interés comunitario para los centros poblados de la municipalidad y así mejorar la calidad de vida de los mapiripenses.

4.2.- Propender por un verdadero plan maestro de acueducto, alcantarillado y aseo.

4.3.- Propender por fortalecer convenios en todo tipo de educación, especialmente en la parte tecnológica y universitaria.

4.4.- Un mayor acompañamiento y cobertura a la infraestructura recreativa, cultural y deportiva urbana y rural.

4.5.-Impulsar la transferencia tecnológica para el desarrollo sostenible y estratégico en toda la geografía del municipio, fortaleciendo la estructura Interinstitucional existente.

4.6.-Impulsar la explotación del suelo acorde a los estudios agrológicos, de conservación, de reforestación, la recuperación como la debida protección de las cuencas y micro cuencas hidrológicas así como la conservación de las fuentes de agua existentes y la riqueza agro turística del municipio.

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

4.7.-Impulsar programas y proyectos para la mejora y rehabilitación de menores en situación irregular, al igual que fortalecer convenios intermunicipales sobre este flagelo.

4.8.- Impulsar programas y proyectos que beneficien a las personas de la tercera edad (Casa del adulto mayor).

4.9.-Impulsar programas, proyectos y convenios intermunicipales que sean garantía para la comercialización de los productos municipales y el acompañamiento a la empresa privada en todas las iniciativas de productividad.

4.10.-Impulsar la diversidad productiva del municipio, favorecer las explotaciones de los predios minifundistas como base de la microeconomía campesina y la autosuficiencia alimentaria municipal al igual que las cadenas de comercialización y posesionar al municipio de una gama selecta de líneas en el comercio del agro-turismo.

4.11.- Especial acompañamiento para lograr el mejoramiento de los internados existentes tanto en dotación como infraestructura, para permitir a los alumnos y profesores mejores índices de enseñanza y del aprendizaje.

4.12.- Especial acompañamiento a los macroproyectos agropecuarios que se establezcan en la municipalidad.

4.13.-Impulsar la vivienda de interés social y productiva para los estratos 0, 1 y 2.

4.14.-Impulsar programas y proyectos en beneficio de la mujer en embarazo, la mujer cabeza de hogar y la infancia.

4.15.-Acompañamiento a los inversionistas de la región y externos, que quieran participar individualmente o asociativamente en los grandes proyectos necesarios para que la economía municipal mejore.

4.16- Impulsar la presentación de proyectos para la consecución de plantas solares, plantas eléctricas, equipos y mejoramiento de la infraestructura para los centros de salud y hospitalarios, para garantizar un mejor servicio a todos los mapiripenses.

4.17.- Propiciar el mejoramiento de los servicios básicos para el sector rural, como la construcción de letrinas y unidades sanitarias.

4.18.-Impulsar soluciones integrales con municipios vecinos (prestación de servicios para necesidades comunes).

4.19- Impulsar soluciones integrales con el Departamento, otras regiones, el ámbito nacional e internacional, que permitan articular macroproyectos y grandes soluciones a las necesidades comunes.

“CON MAPIRIPÁN SIEMPRE” ✓

4.20.- Impulsar el apoyo al ciudadano mapiripense en Villavicencio, como embajador del pujante desarrollo de Mapiripán y la Región.

4.21. Acompañar y fortalecer los convenios y comodatos con las Organizaciones Sociales, ONGS en el ámbito departamental, nacional e internacional, que quieran contribuir al desarrollo de la municipalidad.

4.22. Impulsar proyectos para la construcción y mejoramiento de acueductos veredales.

4.23- Construcción y mejoramiento de los centros educativos, de las unidades sanitarias y la construcción de nuevas aulas, internados y escuelas rurales.

MARIBEL MAHECHA HERNÁNDEZ
CC. _____